

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Microeconomía II	Código: ICE3002
Semestre de la Carrera:	6º Semestre	
Carrera:	Ingeniería Comercial	
Escuela:	Ciencias sociales	
Docente(s):	Andrea Canales	
Ayudante(s):		
Horario:	Cátedra: Martes y jueves 10:15 – 11:45	

Créditos SCT: 6
Carga horaria semestral: 162 horas
Carga horaria semanal: 9 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal: 4.5 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal: 4.5 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	El alumno comprende el funcionamiento y las lógicas detrás de un monopolista, reconoce sus distintas formas de competir e identifica la regulación existente.
2)	El alumno conoce distintos tipos de competencia, dentro de la competencia imperfecta. Es capaz de reconocer el tipo de competencia observado en mercados reales, para analizar el comportamiento de las empresas, considerando el bienestar social y desde una mirada ética.
3)	El alumno evalúa el funcionamiento de los mercados imperfectos y la lógica regulatoria.
4)	El alumno, utilizando herramientas de la teoría de juegos, puede predecir el impacto de ciertas políticas y cambios en la competencia.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1: Teoría de la Firma				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	1.1. Teoría de La Firma. 1.2. Activos específicos. 1.3. Comportamiento oportunista.	CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45	4.5 horas de estudio personal.	-

UNIDAD 2: Monopolio				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
2	2. Monopolio 2.1. Ineficiencia del monopolio 2.1.1. Monopolio intertemporal	CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45	4.5 horas de estudio personal.	
3	2.2. Monopolio Multiproducto 2.2.1. Bienes complementarios y sustitutos 2.2.2. Aprendizaje mediante la experiencia (Learning by doing) 2.2.3. Monopolio con bien duradero	CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45	4.5 horas de estudio personal.	

	2.3. Arbitraje			
4	2.4. Tipos de discriminación 2.4.1. Discriminación perfecta 2.4.2. Discriminación de tercer grado 2.4.3. Bienestar bajo discriminación de tercer grado 2.4.4. El caso de discriminación perfecta 2.4.5. Una tarifa de dos partes 2.4.6. Tarifa no lineal 2.5. Discriminación de calidad 2.5.1. Calidad y riesgo moral	CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45	4.5 horas de estudio personal.	Clases asincrónicas
5	2.6. Discriminación sin monopolio 2.6.1. Aplicaciones al caso de discriminación intertemporal	CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45	4.5 horas de estudio personal.	

UNIDAD 3: Teoría de Juegos

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
6	3. Teoría de Juegos 3.1. Nociones básicas de teoría de juegos 3.2. Aplicaciones	CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45	4.5 horas de estudio personal.	PRUEBA 1: Jueves 25 septiembre

	3.2.1. Modelo de duopolio Cournot			
7	3.2.2. Modelo de duopolio Bertrand 3.3. Estrategias Mixtas 3.4. Juegos en forma extensiva.	CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45	4.5 horas de estudio personal.	
8	3.5. Juegos Repetidos	CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45	4.5 horas de estudio personal.	
9	Semana de aprendizaje autónomo y autocuidado			
10	3.6 Teoría de Juegos (Aplicaciones)	CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45	4.5 horas de estudio personal.	

UNIDAD 4: Oligopolio				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
11	4. Oligopolio 4.1. Paradoja de Bertrand 4.1.1. La solución de Edgeworth	CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45	4.5 horas de estudio personal.	PRUEBA 2 Martes 4 noviembre
12	4.2. Competencia Cournot-Nash 4.3. Modelos de diferenciación de	CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45	4.5 horas de estudio personal.	

	<p>productos: Diferenciación horizontal y vertical</p> <p>4.3.1. Diferenciación circular</p> <p>4.3.2. La ciudad circular</p> <p>4.3.3. Diferenciación vertical</p>			
13	<p>4.4. Empaquetamiento de productos o servicios</p> <p>4.4.1. Ventas atadas y monopolización</p> <p>4.5. La demanda con esquina</p>	<p>CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45</p>	<p>4.5 horas de estudio personal.</p>	
14	<p>4.6. Colusión, concentración y fusiones</p> <p>4.6.1. Índices de concentración</p> <p>4.6.2. Política de funciones en Chile</p> <p>4.6.3. Tradeoff de Williamson</p>	<p>CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45</p>	<p>4.5 horas de estudio personal.</p>	

UNIDAD 5: Entrada

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
15	<p>5. Entrada de competencia y concentración de mercado</p> <p>5.1. Mercados desafiables</p> <p>5.2. Un modelo de competencia monopolística</p>	<p>CATEDRA: Martes y jueves 10:15 – 11:45</p>	<p>4.5 horas de estudio personal.</p>	<p>PRUEBA 3: Jueves 4 diciembre</p>

	5.3. Entrada de firmas 5.3.1. La solución de Stackelberg 5.4. Estrategias de negocios 5.5. Diferenciación de productos y 5.5.1. Proliferación de marcas para prevenir la entrada			
16	Consolidación de los contenidos revisados en el curso	Martes y jueves 10:15 – 11:45		Presentaciones Finales

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

I. Evaluaciones y cálculo de nota final (antes del acta):

Evaluaciones: la evaluación del curso se separa en dos partes, evaluaciones parciales que conforman la nota de presentación, más un examen final del curso. Los instrumentos de evaluación y sus correspondientes ponderaciones en la nota final son los siguientes:

1. Nota de presentación (NP) (70% nota final).

1. **Nota de pruebas de cátedra (NC):** 80% de la nota de presentación. Se realizarán tres pruebas ambas con igual ponderación, **NC = (prueba 1 + prueba 2 + prueba 3)/3**

Fechas de las pruebas: **25 septiembre, 4 noviembre y 4 de diciembre**, ambos en horario de clases.

2. **Nota de trabajo final (NTF):** 20% de la nota de presentación. Se realizará un trabajo de investigación (que incluye una presentación).

Fechas presentaciones se realizarán en horario de clase durante la semana 15 del semestre, es decir, el 9 y 11 de diciembre.

Con esto, la nota de presentación es: **NP = 0,8*NC + 0,2*NTF**

2. Examen (30% nota final). Incluye toda la materia del semestre. Fecha y Horario por definir.

Consideraciones:

Examen: En relación al examen debe considerar los siguiente:

- a) Si la nota de presentación es igual o superior a 5,0, el estudiante podrá optar a eximirse del examen final, quedando con la nota de presentación (NP) como nota final (NF).

Si NP \geq 5.0, entonces NF = NP

- b) De lo contrario a la situación anterior, deben obligatoriamente rendir el examen en cuyo caso la nota final es:

Si NP < 5.5, entonces NF = 0,7*NP + 0,3*Examen

- **Requisitos para aprobar:** Para aprobar esta asignatura su nota final debe ser mayor o igual a 4, según los criterios descritos anteriormente.

El rendimiento académico de las y los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1.0 a 7.0 hasta con un decimal de aproximación. La nota mínima de aprobación será 4.0, con exigencia de un 60% en todas las evaluaciones.

- **Inasistencias:** en caso de inasistencias justificadas (sólo los certificados emitidos y aprobados por la DAE son validos) a alguna de las pruebas de cátedra, deberá rendir el examen del curso, el cual reemplazará a la nota del control faltante.

- **Recorrecciones:** Ud. puede solicitar que se le vuelva a corregir una evaluación, por escrito (en una hoja aparte) y adjuntando la evaluación, inmediatamente que ésta le sea entregada (no en otra instancia, no se puede llevar la evaluación y luego volver a pedir corrección). La corrección puede ser por errores de suma de puntaje (en cuyo caso se resolverá de inmediato), o bien, pues Ud. considera insuficiente el puntaje asignado a alguna(s) de sus respuesta(s). En este caso, la petición debe estar justificada en su hoja por escrito, describiendo porque considera que no tiene bien corregida su evaluación, luego se le volverá a corregir toda su evaluación, pudiendo subir o bajar su puntaje original. Sólo se considerarán este último tipo de correcciones si sus respuestas NO están con lápiz mina.

II. Honestidad académica

Las y los estudiantes deberán actuar respetando el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de O'Higgins. Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

III. Algunos consejos para su buen desempeño en la asignatura:

- A. Recuerde que las presentaciones de las clases son un complemento y no un sustituto de su asistencia, atención y apuntes tomados durante las clases. Si falta a alguna clase, no pretenda que sólo leyendo las presentaciones entenderá el desarrollo de la materia tratada.
 - B. Lo anterior también rige para la bibliografía. Muchas veces se verán en clases profundizaciones o evidencia complementaria que no aparecen en los textos. Esto no quita que es altamente recomendable que Ud. lea los capítulos respectivos antes de asistir a clases.
 - C. Trate de adoptar un esquema de estudio constante, es la mejor técnica para obtener buenos resultados. Para ello es recomendable, por ejemplo, constituir un grupo de estudio estable entre sus compañer@s.
- Información adicional sobre el ramo. En UCampus se encontrarán sets de ejercicios, apuntes, lecturas, y material relevante para el curso.

Finalmente, para las evaluaciones se darán las instrucciones oportunamente en UCampus, asegúrese de leerlas antes de cada evaluación. Recuerde que aplican además los códigos de ética estipulados en el reglamento de la universidad, por lo cual no se aceptará ninguna situación contraria a dichos principios.



V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

1. Gibbons, R. (1993). *Un primer curso de teoría de juegos*. Antoni Bosch Editor.
2. Church, J. R., & Ware, R. (2000). *Industrial organization: a strategic approach* (pp. 367-69). Homewood, IL.: Irwin McGraw Hill.
3. Fischer, Ronald (2012) Apunte de Organización Industrial
4. Tirole, J., & Jean, T. (1988). *The theory of industrial organization*. MIT press.

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

1. Cabral, L. M. (2017). *Introduction to industrial organization*. MIT press.
2. Kwoka, J. E., & White, L. J. (2008). *The antitrust revolution: economics, competition, and policy*. Oxford University Press.
3. Waldman, D. E., & Jensen, E. J. (2016). *Industrial organization: theory and practice*. Routledge.